



PAPEL NOTARIAL DE ACTUACIÓN

Ez N° 783899



ESC. RICARDO VICTOR QUERALTO MUÑOZ - 088817



2 f
8754
1353

RICARDO QUERALTO MUÑOZ, ESCRIBANO PUBLICO, CERTIFICO

QUE: I) La firma puesta en el documento que antecede, "Poder General", es auténtica y fue puesta en mi presencia por la persona hábil y de mi conocimiento **José María ARECHAULETA ROVIRA**, oriental, mayor de edad, con Cédula de Identidad Número 765.380-2, con domicilio en Montevideo, en la Avenida Francisco Soca 1349, quien previa lectura que del mismo le hice, lo otorgó y suscribió solicitándome la certificación de su

firma. **II) POFWER INTERNATIONAL S. A.**, inscrita en el Registro Unico Tributario de la Dirección General Impositiva con el N° 217448200012, es persona jurídica hábil y vigente, habiéndose constituido por acta de fecha

26 de Junio de 2014 de conformidad con la ley 16.060, con sus estatutos debidamente aprobados por la Auditoría Interna de la Nación el 22 de Julio de 2014, inscritos en el Registro de Personas Jurídicas sección Comercio el día 04 de Agosto de 2014 con el número 9931 y publicados en forma legal en el Diario Oficial el 05 de Setiembre de 2014 y en el Periódico Montevideo

Judicial el 05 de Setiembre de 2014. **III)** Del artículo 5 de sus estatutos surge que el capital está formado por acciones nominativas desde su constitución, sin que haya sido modificado al día de hoy y del artículo 24 de sus estatutos surge que el Administrador, el Presidente, o el Vicepresidente indistintamente, o dos directores actuando conjuntamente, representarán a

la sociedad. **IV)** Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 19 de Diciembre de 2014, celebrada en Montevideo, fue designado el señor José María ARECHAULETA ROVIRA en su calidad de Presidente y único integrante del Directorio y por Acta de Directorio de igual fecha, celebrada en Montevideo, el señor José María Arechavaleta Rovira tomó posesión de



[Handwritten signature]

su cargo, el que se encuentra vigente a la fecha. **V)** El domicilio de la sociedad es en la calle Rincón 468 piso 3 de esta ciudad. **EN FE DE ELLO**, a solicitud de la Sociedad y para su presentación ante cualquier Organismo Público y/o Privado, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el veintiuno de Diciembre de dos mil catorce.



Ricardo Queralto Muñoz
RICARDO QUERALTO MUÑOZ
ESCRIBANO PUBLICO

AMPLIANDO DE CERTIFICADO QUE ANTECEDE HAGO CONSTAR QUE: la Sociedad cumplió con la Ley 17904, según Declaratoria de fecha 19 de Diciembre de 2014, inscrita en el Registro de Personas Jurídicas sección Comercio el 07 de Enero de 2015 con el Nº 120. **EN FE DE ELLO**, a solicitud de la Sociedad y para su presentación ante cualquier Organismo Público y/o Privado, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el doce de Enero de dos mil quince.

Ricardo Queralto Muñoz
RICARDO QUERALTO MUÑOZ
ESCRIBANO PUBLICO



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

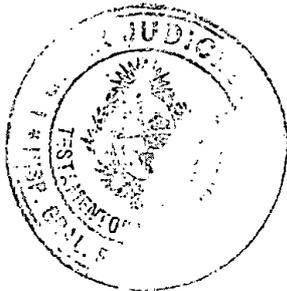


LEGALIZACIONES



CERTIFICO QUE: RICARDO VICTOR QUERALTO MUÑOZ es Escribano Público y la firma y signo que anteceden existentes en el Papel Notarial de Serie Ez Número 783899 guardan similitud con los que obran en el Registro de Firmas a cargo de la Suprema Corte de Justicia, estando en el ejercicio de su profesión a la fecha de la intervención notarial precedente. **EN FE DE ELLO**, a los efectos de su presentación ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, y asimismo, si correspondiere para su tramitación ante las Autoridades Consulares acreditadas en el país, que así lo aceptaren, expido el presente que signo, firmo y sello en la ciudad de Montevideo, el veintitres de enero de dos mil quince.

ANA MARÍA VICENTINO
Escribana
INSPECCIÓN GENERAL
REGISTROS NOTARIALES

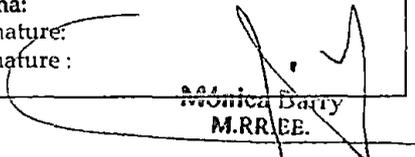




APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)



1. País Country / Pays :	República Oriental del Uruguay		
El presente documento público This public document / Le présent acte public			
2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par	ANA MARIA VICENTINO		
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de	ASESOR II ESCRIBANO		
4. y está revestido del sello / timbre de bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	SCJ		
Certificado Certified / Attesté			
5. en at / à	Montevideo	6. el día the / le	26 de Enero de 2015
7. por by / par	Centro de Atención Ciudadana Ministerio de Relaciones Exteriores		
8. bajo el número Nº sous nº	00015005378019V		
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre :		10. Firma: Signature: Signature :	 Mónica Barry M.RREE.

Documento Apostillado: CERTIFICACION NOTARIAL

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público está revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <http://www.mrree.gub.uy>.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

To verify the issuance of this Apostille, see <http://www.mrree.gub.uy>.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

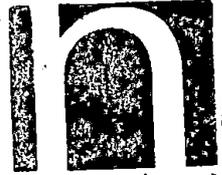
Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante: <http://www.mrree.gub.uy>.





PAPEL NOTARIAL DE ACTUACIÓN

Fe N° 798832



ESC. RICARDO VICTOR QUERALTO MUÑOZ - 0888177

Notario Sexto del Cantón Guayaquil
Ab. Olga Balleón Martínez

24335989



Página 1 de 1

499219

Dirección General de Registros

MONTEVIDEO

COMUN

Recibida 29/12/2015

PERIODO: - 29/12/2015

Resumen del resultado de la búsqueda.-

1 POFWER INTERNATIONAL SA
RUC:217448200012

LIBRO FOLIO	NUMERO	ENTRADA	FECHA	SOC. COMERCIALES/COOPER
		9931	04/08/2014	Sociedad Anonima CONSTITUCION
		120	07/01/2015	Sociedad Anonima Ley 17904
				ESTABLECIMIENTOS COMER LIBRE

(*) RESPECTO DE LAS INSCRIPCIONES QUE TENGAN UN ASTERISCO SE ADJUNTARA FOTOCOPIA DEL ASIENTO REGISTRAL RESPECTIVO.

Advertencia:

- Seccion Universalidades se refiere a inscripciones posteriores al 01/01/1947
- Registro Nac.de Comercio comprende: A) en el interior informacion de Sociedades y Establecimientos Comerciales desde 1950. B) En Montevideo informacion de Sociedades y Compraventas de Establecimientos comerciales desde 1960 y de Promesas de estos ultimos y sus marginales desde 1995. C) Por contratos de uso y goce solicitar informacion en Reg. de la Propiedad, Sec. Inm. del lugar de ubicacion del inmueble de la Cooperativa.
- Registro de la Propiedad-Sec.Mobiliaria-Registro Nac.de Prenda Sin Desplazamiento: la informacion corresponde a actos inscriptos en todas las sedes departamentales y locales del pais.
- Por C.I. y por R.U.T. la informacion corresponde a inscripciones posteriores al 14/05/2001 (excepto modificativas, extintivas, etc, que solo se informan por nombre/denominacion social)

LA DIRECCION GENERAL DE REGISTROS CERTIFICA QUE: POR LAS PERSONAS, CEDULAS DE IDENTIDAD O NUMEROS DE CONTRIBUYENTE DE LA D.G.I., REGISTROS, SECCIONES, TIPO Y FECHAS INDICADAS, CORRESPONDE LA INFORMACION QUE SE EXPRESA, A LA HORA DEL CIERRE DE RECEPCION DE DOCUMENTOS DEL DIA : 04-JAN-16

EN FE DE ELLO, SE EXPIDE EL DIA 04/01/2016 15:10

Firma del Registrador

Esc. Margarita A. Berninzoni Arduino
Profesional II Escribano



PAPEL NOTARIAL DE ACTUACIÓN

Fe N° 798833



ESC. RICARDO VICTOR QUERALTO MUÑOZ - 0888177

24335966

d|gr

mec
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Página 1 de 1

Dirección General de Registros

SOLICITUD : 499219

Recibida 29/12/2015

Emisor: MONTEVIDEO

Detalle del resultado de la información.-

1 POFWER INTERNATIONAL SA

No.9931 Bis 0 04/08/2014 MONTEVIDEO

Sociedad Anonima CONSTITUCION

Emisor: RODRIGUEZ GARCIA NANCY BEATRIZ

26/06/2014

ADMINISTRACION SOCIOS FUNDADORES EN FORMA INDISTINTA

Sociedad POFWER INTERNATIONAL SA

Ruc: 217448200012

Dom.:MONTEVIDEO

Regimen:Ley 16.060 Acciones:NOMINATIVA Capital:PESOS Cant.: 80000

Cuotas: Cuota monto: \$ Cuota cant.: 1 Plazo: 100 A#OS

No.120 Bis 0 07/01/2015 MONTEVIDEO

Sociedad Anonima Ley 17904

Emisor: QUERALTO MUÑOZ RICARDO VICTOR

19/12/2014

Presidente ARECHAVALETA, ROVIRA/JOSE, MARIA,

CI: 765380-2

Domicilio: AV FRANCISCO SOCA 1349

Sociedad POFWER INTERNATIONAL SA

Ruc: 217448200012

Dom.:MONTEVIDEO

Direccion: RINCON 468 PISO 3

Inscripcion afectada: 9931 2014



CONCUERDAN bien y fielmente las fotocopias que anteceden, con los originales del mismo tenor que he tenido a la vista y con los cuales las he cotejado. **EN FE DE ELLO**, a solicitud de parte interesada y para su presentación ante cualquier organismo público y/o privado, extendo el presente que sello, signo y firmo, en 2 hojas de Papel Notarial de Actuación serie Fe números 798832 al 798833 vuelto, en Montevideo el catorce de Enero de dos mil dieciseis.



Ricardo

RICARDO QUERALTO MUÑOZ
ESCRIBANO PÚBLICO

8
422
65
—





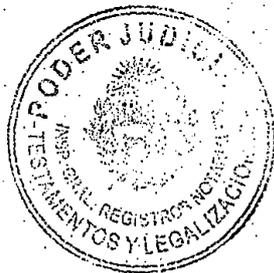

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

LEGALIZACIONES

CERTIFICO QUE: RICARDO VICTOR QUERALTO MUÑOZ es Escribano Público y la firma y signo que anteceden existentes en el Papel Notarial de Serie Fe Número 798833 guardan similitud con los que obran en el Registro de Firmas a cargo de la Suprema Corte de Justicia, estando en el ejercicio de su profesión a la fecha de la intervención notarial precedente. EN FE DE ELLO, a los efectos de su presentación ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, y asimismo, si correspondiere para su tramitación ante las Autoridades Consulares acreditadas en el país, que así lo aceptaren, expido el presente que signo, firmo y sello en la ciudad de Montevideo, el catorce de enero de dos mil dieciseis.

[Handwritten signature]

ANA MARIA VICENTINO
Escribana
INSPECCION GENERAL
REGISTROS NOTARIALES





APOSTILLE

(Convention de La.Haye du 5 octobre 1961)



Ministerio de Relaciones Exteriores
at: Oficina Nicolás Martínez

1. País Country / Pays :	República Oriental del Uruguay		
El presente documento público This public document / Le présent acte public			
2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par	ANA MARIA VICENTINO		
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de	ASESOR II ESCRIBANO		
4. y está revestido del sello / timbre de bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	SCJ		
Certificado Certified / Attesté			
5. en at / à	Montevideo	6. el día the / le	14 de Enero de 2016
7. por by / par	Centro de Atención Ciudadana Ministerio de Relaciones Exteriores		
8. bajo el número Nº sous nº	00016002115014S		
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre :		10. Firma: Signature: Signature :	

Mónica Barry
M.R.R.EE.

Documento Apostillado: CERTIFICACION NOTARIAL

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <http://www.mrree.gub.uy>.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

To verify the issuance of this Apostille, see <http://www.mrree.gub.uy>.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante: <http://www.mrree.gub.uy>.



REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE EDUCACION
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 GUAYAS (SAMBORONDON)
 L. PUNTA SANTA ELITE
 SANCION MULTA 34 COSTRUB. 8 100 USD. 42
 DELS. 1011-2014-11-36-57
 381509
 090625637-5 - 034 - 0015
 Elecciones 25 de Febrero del 2014

INSTRUCCION SUPERIOR
 ESTUDIANTE
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: SCHOTTEL JUAN
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: HIDALGO LEONOR
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: GUAYAQUIL 2010-07-21
 FECHA DE EXPIRACION: 2020-07-21

V4444V4242
 00033801

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CREDENCIAL
 Cedula de Ciudadania
 APELLIDOS Y NOMBRES: SCHOTTEL HIDALGO JUAN MARTIN
 LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAS
 PEDRO CARBO CONCEPCION
 GUAYAQUIL
 FECHA DE NACIMIENTO: 1989-07-04
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: Casado
 TERESA ELIZABETH
 ARBOLADA GONZALEZ

090625637-5

M
 Natalia Sotelo del Canto Guayaquil
 Ab. Olga Inés de los Rios Martinez



Factura: 002-004-000009085



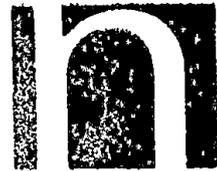
20160901006D01233

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20160901006D01233

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 7 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 7 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 26 DE ENERO DEL 2016, (17:11).

NOTARIO(A) OLGA VERÓNICA BALDEON MARTÍNEZ
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Notario Sexto del Cantón Guayaquil
Ab. Olga Baldeón Martínez